



Al contestar por favor cite:
Radicado No.: 20151700005021
Fecha: 09-02-2015

Bogotá, D.C.

Doctor
CARLOS IVÁN MÁRQUEZ PÉREZ
Director General
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
AC 26 No. 92 – 32 Edificio Gold 4 Piso 2
Bogotá, D.C.

Referencia: DERECHO DE PETICION
Radicado FA No. 20158100019972 del 3 de febrero de 2015

Respetado Doctor:

Por considerarlo de su competencia, estamos remitiendo copia de la comunicación de la referencia, mediante la cual el señor **JAIRO JOSE GUZMAN MARMOL**, solicita se corrija el Registro DANE No. 5139767, ya que dicho registro reporta el número de cédula del peticionario con un número adicional, siendo el correcto el 98.476.315.

De la viabilidad de esta solicitud, le solicitamos informar directamente al peticionario, con copia a esta Entidad.

Cordialmente,



JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Asesor III – Sectorial Vivienda

Copia: Señor Jairo José Guzmán Mármol – Calle 49 No. 4 A – 23 Barrio La Bendición de Dios – Barranquilla – Atlántico. ✓
Consorcio Interventoría Reconstrucción 2012 – Ing. Danilo A. Rodríguez C. – Director de Interventoría – Carrera 20 No. 37 – 28.
Dr. Jorge Alberto Serna Jaramillo - Coordinador General Proyecto Fondo Adaptación - Comfenalco Valle - Carrera 54 No. 55 – 39 Oficina 402 Edificio ✓
Polcarpa - Barranquilla – Atlántico

Revisó: Lucía Vivero Arrázola – Asesor II
Proyectó: Ing. Carlos Alberto Leuro Bernal - SIC *C.L.B.*

Expediente: 20136000230100001E